



Instituto de Investigación Sanitaria Gregorio Marañón



FUNDACIÓN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA  
HOSPITAL GREGORIO MARAÑÓN



## OFERTA DE EMPLEO

REFERENCIA: 10\_2025

**Empleador:** FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA H. GREGORIO MARAÑÓN.

**Grupo de Investigación:** FARMACIA HOSPITALARIA Y FARMACOGENÓMICA.

**Categoría Profesional:** TÉCNICO/A DE GRADO SUPERIOR (ÁREA 2 GRUPO IV).

**Titulación Académica Requerida:** FP GRADO SUPERIOR LABORATORIO CLÍNICO.

**Puesto:** TÉCNICO/A GRADO SUPERIOR LABORATORIO CLÍNICO.

### Perfil requerido:

Experiencia y formación en:

- Participación en ensayos clínicos y proyectos de investigación.
- Gestión de muestras biológicas.
- Experiencia en Farmacia y conocimiento de fármacos.
- Gestión de proyectos.
- Procesado, recepción y gestión de muestras.
- Aislamiento de ácidos nucleicos (manual y automatizado).
- Electroforesis de alta resolución Lab-on-chip.

imprescindible manejo de equipo QuantStudio 12K Flex (valorable otros como: StepOne, QuantStudio, LightCycler), de sistemas openarray y TrueMark y software de análisis.

- Manejo de programas de RT-PCR para Genotipado y expresión de ácidos nucléicos.
- Secuenciación Sanger y análisis de secuencias.
- Técnica de ELISA.
- Farmacogenética.
- PCR digital.
- Ofimática a nivel usuario.

### Tareas a realizar:

El/La trabajador/a realizará las siguientes tareas en el ámbito del proyecto de investigación:

- Recepción y clasificación de muestras.
- Aislamiento de ácidos nucleicos.
- Genotipado de variantes genéticas.
- Análisis de secuencias genéticas.
- Gestionar y completar el cuaderno de recogida de datos.

### Condiciones del contrato de trabajo:

**Plazas** 1 laboral.

**Naturaleza del contrato:** indefinida, vinculada a la duración del proyecto de investigación en los términos del artículo 23.bis de la Ley de la Ciencia vigente.

**Duración del contrato:** Hasta 31/12/2028.

**Jornada:** 37,5 horas/semanales (completa), prestadas de lunes a viernes de 08:00 horas a 15:30 horas.

**Sueldo bruto/MES:** 2.141,26 € euros brutos (pagas prorrteadas) – según tabla actual de la tabla del Convenio Colectivo.





Instituto de Investigación Sanitaria Gregorio Marañón



FUNDACIÓN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA  
HOSPITAL GREGORIO MARAÑÓN



Cofinanciado por la Unión Europea

**Clausula provisional hasta Resolución Definitiva:** Resolución de la Dirección del Instituto de Salud Carlos III, O.A., M.P. por la que se aprueba la relación provisional de solicitantes admitidos y no admitidos y la relación provisional de concesión de subvenciones de Proyectos de colaboración internacional de la convocatoria 2025 de la Acción Estratégica en Salud-Líneas Estratégicas de Investigación en Salud.

**\*IMPORTANTE: Contratación condicionada a Resolución definitiva del Organismo Financiador.**

**Los/as candidatos/as, con el currículum vitae (CV) que presenten, declaran disponer de la formación requerida para el puesto y la documentación que lo acredite.**

**LOS/AS CANDIDATOS/AS INTERESADOS EN CONCURRIR A LA PRESENTE OFERTA DE EMPLEO HAN DE INCLUIR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN EN UN ÚNICO ARCHIVO PDF: CV, FOTOCOPIA DNI, FOTOCOPIA TITULACIÓN REQUERIDA EN LA OFERTA DE TRABAJO. AQUELLOS CVS QUE NO LO CUMPLAN ON LOS REQUISITOS, SERÁN EXCLUIDOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN.**

**La presentación de CV se realizará mediante su envío a la dirección de correo electrónico emplefibhgm@iisgm.com, hasta el 22 de diciembre de 2025. Es fundamental indicar el número de referencia, en el correo electrónico, a la oferta de empleo en la que desean inscribirse.**

**Exposición en la página web del Instituto [www.iisgm.com](http://www.iisgm.com):** 12 de diciembre de 2025.

**Plazo de resolución (orientativo):** 29 de diciembre de 2025.

**\*Con el fin de cumplir con los principios de igualdad de género se evitará cualquier discriminación en el proceso de pre-selección, selección y contratación, así como en las distintas fases que lo componen.**